



**Informe del Gerente General Sra. Elena Intriago Macías
a los Accionistas de la
Compañía de Taxis Convencionales TAXMANACAR S.A.**

De conformidad con el Art. 124 de la Ley de la Superintendencia de Compañías Se presenta el siguiente informe administrativo de actividades realizadas en el periodo de Enero a Diciembre del 2015.

Estimados compañeros accionistas:

Me es grato comunicarles que luego de cristalizar nuestro sueño de tener conformada y aprobada nuestra compañía de taxis el objetivo principal a corto plazo es convertirla en la primera compañía de taxis con un 100% de aceptación y de seguridad en el transporte de pasajeros, así como siempre fue nuestro sueño la creación, les pido compañeros socios sigamos con ese mismo entusiasmo sirviendo con nuestro respeto a los usuarios.

Debo manifestar que para la preparación del Informe Económico se ha contratado a la Ing. CPA. Mónica Molina, los mismos que han sido revisados por la Señora Comisaria de Vigilancia.

Se han cumplido las obligaciones con los organismos de control así por ejemplo con el Servicio de Rentas Internas se han pagado en forma mensual los valores retenidos y se han realizado las declaraciones de impuestos, también con el IESS se ha realizado todos los pagos correspondiente a las aportaciones de nuestras empleadas.

Todos los gastos que se han realizado tienen sus sustentos, es decir están respaldados por facturas o notas de venta autorizados por el Servicio de Rentas Internas, se han realizado las respectivas retenciones en la fuente, cumpliendo puntualmente.



Con todo lo expuesto debo indicar que se ha revisado y analizado los Balances correspondientes al año 2015, al 31 de Diciembre, con los respectivos documentos de respaldo y demás justificativos con lo cual se ha dejado evidenciado la transparencia con la que hemos venido trabajando en beneficio de todos ustedes señores accionistas, los mismos que se hallas resumido de la siguiente manera:

CUENTA	TOTALES
ACTIVO	
CAJA	0,00
CACPECO	500,38
FUTURO LAMANENCE	3.711,50
CXC ACCIONISTAS	800,00
CXC ACCIONISTAS APORTES	10,00
CXC ACCIONISTAS VARIAS	800,00
MUEBLES Y ENSERES	205,44
EQUIPO DE COMPUTACION	1.340,00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	30,00
PASIVO	
LOCALES	4.446,05
OTRAS	21,74
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	28,82
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	255,06
CON EL IEES	309,44
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	186,11
LOCALES	243,50
PATRIMONIO	
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	800,00
RESERVA LEGAL	82,26
GANANCIAS ACUMULADAS	279,99
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	740,34

El Estado de Pérdidas y Ganancias está conformado por:

CUENTA	TOTALES
INGRESOS	27.460,74
GASTOS	26.195,33
GANANCIA	1.265,41



Pongo en consideración de ustedes accionistas el presente informe para la respectiva aprobación, requisitos para cumplir con las exigencias de la Superintendencia de Compañía, ente regulador de nuestras actividades operativas.

La Mana, 09 de febrero del 2016

Atentamente,

A blue ink signature of the name "Elena Intriago Macías".

Sra. Elena Intriago Macías
GERENTE GENERAL